

PIRELLI

Pirelli & C. Sociedad Anónima

LA POLÍTICA DEL GRUPO – JUNIO DE 2004

**LA POLÍTICA DE PIRELLI, EN MATERIA DE SALUD, SEGURIDAD E
HIGIENE EN EL TRABAJO, EL ENTORNO Y LA RESPONSABILIDAD
SOCIAL**

PRESIDENTE

Marco Tronchetti Provera

RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN:

c. 0015 – Health, Safety & Environment

El Grupo Pirelli apoya y respeta las políticas, encaminadas a proteger los Derechos Humanos, que se han ido afianzando a nivel internacional. El Grupo se compromete a aplicar el código ético, que aprobará su Consejo de Administración y a mejorar constantemente los aspectos sociales, éticos, medioambientales, de salud, así como la seguridad e higiene en el trabajo.

Pirelli considera que proteger la integridad, la salud, la higiene y el bienestar de sus trabajadores y del entorno es una de las necesidades primordiales, que la firma debe respetar, a la hora de organizar sus actividades. Pirelli se atiene al principio del “Desarrollo Sostenible” y ha decidido aplicarlo en la práctica.

A estos efectos, todas las Sociedades del Grupo se comprometen a observar los siguientes principios:

- Las Sociedades del Grupo organizarán sus actividades, adoptando Sistemas de Gestión inherentes a la salud, la higiene y la seguridad en el trabajo, el medioambiente y la responsabilidad social, de conformidad con lo contemplado en los estándares internacionales;
- Comunicarán la información, correspondiente a la salud, la higiene y la seguridad en el lugar de trabajo, el entorno y la responsabilidad social, dándola a conocer a todos los grupos interesados o stakeholders, ya sea que formen parte del Grupo o no; a la par que se proponen colaborar activamente con los organismos académicos y legislativos de Italia y del resto del mundo;
- Fomentarán el uso de la tecnología más avanzada, con el objeto de obtener la excelencia, en todo lo referente a la protección de la salud de los trabajadores, en materia de seguridad e higiene en el lugar de trabajo y en la salvaguardia del entorno;
- Evaluarán y reducirán el impacto medioambiental de sus procesos y productos, aplicando el método LCA (Life Cycle Assessment);
- Utilizarán los recursos de manera responsable, con el objetivo de lograr un desarrollo sostenible, que respete el entorno y los derechos de las generaciones futuras;
- Evaluarán los riesgos de lesiones o enfermedades profesionales, a fin de eliminarlas o de que disminuyan, cumpliendo, como mínimo, con lo preceptuado en las legislaciones vigentes en cada país;
- No utilizarán ni apoyarán el trabajo de personas menores de edad, ni el trabajo obligado;
- Garantizarán la igualdad de oportunidades y la libertad de asociación, promoviendo el desarrollo de cada individuo;
- Se opondrán al uso de los castigos físicos, a la constricción psicológica y física y al abuso verbal;
- Respetarán las leyes y los estándares industriales, en materia de jornada laboral;
- Garantizarán que los salarios correspondan, como mínimo, a los estándares legales o a los estándares mínimos industriales y que los mismos sean suficientes como para satisfacer las necesidades primarias del personal;
- Definirán y aplicarán activamente los procedimientos necesarios para evaluar y seleccionar a los proveedores y sub-proveedores, en función de su compromiso en materia de responsabilidad social y medioambiental;

- Involucrarán en ello a todos los niveles de la organización y a toda la plantilla del Grupo, garantizando que la responsabilidad y los procedimientos operativos se definan con precisión, que se comuniquen de una manera adecuada y que se comprendan claramente.

Esta política se dará a conocer y se comunicará a todas las Sociedades Grupo.

Pirelli se compromete a mejorar constantemente su política y sus propios planes y, paralelamente, se obliga a aplicar procedimientos, reglas e instrucciones idóneas para garantizar que los valores, que se vuelcan en esta política se traduzcan en los comportamientos de cada una de las Sociedades del Grupo, de sus trabajadores y de sus colaboradores.

Pirelli, a través de la aplicación de esta política, considera que contribuirá a garantizar a las generaciones actuales y futuras las condiciones y herramientas, necesarias para mejorar la calidad de vida.